

Oral Statement at 60th Human Rights Council Session
Item 3: Interactive Dialogue on the rights of Indigenous Peoples

23/09/2025

Señor presidente,

En Guatemala, los derechos de los pueblos indígenas reconocidos en los Acuerdos de Paz de 1996 siguen sin cumplirse. La falta de implementación del derecho al territorio y al consentimiento previo genera conflictividad y graves violaciones. PBI alerta sobre la inminente reapertura de la mina de níquel en El Estor, sin reparación por daños previos ni consulta acorde a costumbres locales, en un contexto de intimidación y amenazas contra autoridades q'eqchi'. Asimismo, preocupa la criminalización de diez personas defensoras del Consejo Indígena Maya Chortí de Olopa por oponerse a un proyecto minero que vulnera sus derechos y el medioambiente.

PBI ha documentado múltiples audiencias judiciales donde personas indígenas carecieron de traducción y asesoría legal en su idioma y enfrentaron trato denigrante.

En Nicaragua, la violencia en territorios indígenas pone en riesgo vidas, culturas y derechos. Continúan las invasiones territoriales, la falta de consentimiento previo y la persecución de liderazgos mediante detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas, así como en el caso del encarcelamiento de ocho guardabosques mayagnas.

La imposición de autoridades comunales por el estado, deteriora los sistemas tradicionales de gobierno. El desplazamiento forzado interno y transfronterizo de comunidades indígenas agrava su vulnerabilidad, rompe la cohesión comunitaria y expone a las familias a múltiples formas de violencia.